



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ

Plaza León y Castillo, 8

TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58

FAX: 928 52 00 65

www.sanbartolome.es

LANZAROTE

ANEXO I. SOLICITUD.

Marcar línea a solicitar:

LÍNEA 1. AYUDAS AL TRANSPORTE	
LÍNEA 2. AYUDAS AL ALOJAMIENTO	

Apellidos, Nombre:

D.N.I.

Domicilio a efectos de notificación en

C/

Localidad:

CP

Teléfonos:

Correo electrónico:

CENTRO DE ESTUDIOS:

NOMBRE TITULACIÓN:

DOMICILIO:

PROVINCIA:

Documentación general a presentar para cualquier línea de ayuda:

(Línea 1: Ayudas al Transporte y Línea 2: Ayudas al Alojamiento)

-Anexo I – Solicitud.

-Anexo II - Declaración jurada.

-Anexo III - Declaración responsable.

-Anexo IV - Modelo de solicitud de Alta/Modificación de Datos a Terceros, debidamente cumplimentado y firmado por el interesado, así como firmado y sellado por la entidad bancaria.

-Anexo V - Declaración Jurada que acredita la composición de la Unidad Familiar del solicitante y autorización de todos sus miembros a la comprobación de sus datos fiscales. De no ser autorizado este extremo, deberá aportarse también:

-Fotocopia completa de la declaración de IRPF (Impuesto sobre la renta de las personas físicas), correspondiente al ejercicio anterior (en caso de haberla presentado), sea cual fuera la modalidad de la declaración (conjunta e individual) de la Unidad Familiar. En caso de no poseer ninguno de éstos, se debería presentar:

Certificación emitida por la Agencia Tributaria en la que se haga constar que no se han presentado dichos documentos/ Documentos acreditativos de la percepción de ingresos exentos del impuesto de la renta de las personas físicas o no declarados por razón de la cuantía (pensiones, prestaciones por desempleo, etc.).

-Documento acreditativo de encontrarse matriculado durante el curso académico, en un centro de enseñanza oficial o en un centro privado/concertado autorizado por organismos públicos con competencia en materia de educación, todo ello con una duración mínima de nueve meses o como mínimo 18 créditos.

-Documentación acreditativa del pago del 100% de las tasas correspondientes a la matrícula del curso para el cual se solicita la ayuda

-Fotocopia del documento acreditativo del interesado, DNI o pasaporte.



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ

Plaza León y Castillo, 8

TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58

FAX: 928 52 00 65

www.sanbartolome.es

LANZAROTE

Documentación específica para la línea 2 de Ayuda al alojamiento: (que debe añadir a la documentación general)

***Línea 2: Ayudas al Alojamiento:** Contrato de arrendamiento de vivienda fuera de la isla durante el curso académico correspondiente donde figure el nombre del alumno, como arrendatario o documento que certifique tener una plaza en una Residencia Universitaria (de naturaleza pública o privada) fuera de la isla y durante el curso académico correspondiente.

Si alguno de estos documentos ya se encuentran en poder de este Ayuntamiento, por haberse presentado en algún procedimiento anterior, el interesado no tiene la obligación de presentarlos, todo ello de conformidad con el artículo 53.1.d) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Por la presente autorizo, a su vez al Ayuntamiento a que obtenga en mi nombre, los datos tributarios y de empadronamiento de los que pueda disponer.

En San Bartolomé, a _____ de _____ de _____

Firma:



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ

Plaza León y Castillo, 8

TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58

FAX: 928 52 00 65

www.sanbartolome.es

LANZAROTE

ANEXO II. DECLARACIÓN JURADA DE JUSTIFICACIÓN

Marcar línea solicitada:

LÍNEA 1. AYUDAS AL TRANSPORTE	
LÍNEA 2. AYUDAS AL ALOJAMIENTO	

Don/ Doña:

DNI:

Y con domicilio a efectos de notificaciones en la C/

Localidad

Código Postal:

Teléfono:

Correo electrónico:

Justificación:

A los efectos de cumplir con lo previsto en las bases, para la justificación de la ayuda recibida, declara:

- No haber anulado la matrícula en el curso académico indicado.
- Haber concurrido a examen de, al menos, un tercio de los créditos matriculados.
- Haber destinado el importe recibido al fin para el que se concedió y durante el curso académico indicado.
- Que en el caso de recibir otras subvenciones para la misma finalidad, si el conjunto total de las mismas supera el 100% del coste que le ha supuesto, debe ponerlo en conocimiento de la administración.
- Que del total de las subvenciones solicitadas a cualquier instrucción u organismos, tanto públicos como privados, no supere el coste total de la actividad a subvencionar.
- Que ha procedido a justificar las ayudas y subvenciones concedidas con anterioridad por el Ayuntamiento de San Bartolomé cuando hubiera estado obligado a ello.
- Que conoce y acepta en su totalidad las bases de esta convocatoria para la que solicita la ayuda.

En San Bartolomé, a _____ de _____ de _____

Firma:



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ

Plaza León y Castillo, 8

TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58

FAX: 928 52 00 65

www.sanbartolome.es

LANZAROTE

ANEXO III. DECLARACIÓN RESPONSABLE

Marcar línea solicitada:

LÍNEA 1. AYUDAS AL TRANSPORTE	
LÍNEA 2. AYUDAS AL ALOJAMIENTO	

Ante mí, _____
(Autoridad Administrativa)

Don/Doña:

Con DNI: _____ Y con domicilio a efectos de notificación en
C/ _____

Localidad _____ Código Postal: _____

Teléfonos:

Correo electrónico:

Declaración responsable:

- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias (AEAT, Gobierno de Canarias, Ayuntamiento de San Bartolomé) y con la Seguridad Social.
- Que no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar contempladas en el artículo 13, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- No haber sido condenado mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- No haber solicitado la declaración de concurso, no haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, no hallarse declarado en concurso, no estar sujetos a intervención judicial o haber sido inhabilitados conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- No haber dado lugar, por causa de la hubiesen sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- No estar incurso en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de Marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades de Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa que regule estas materias.
- No tener residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- No tener pendiente el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
- No haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones conforme a ésta u otras leyes que así lo establezcan.
- No estar incurso en las causas de prohibición prevista en los apartados 5 y 6 del artículo 4 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Lo que manifiesta ante la autoridad administrativa competente de conformidad con lo dispuesto en el art. 13.7 de la Ley 17 de noviembre, General de Subvenciones y el art. 24.4 del R.D. 887/06 de 21 de julio que aprueba el reglamento de la mencionada Ley, con conocimiento de incurrir en responsabilidad. (Obligatorio aceptar la declaración responsable)

Esta declaración podrá realizarse mediante testimonio judicial o ser sustituida por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa o notario público.

Y para que así conste se firma la presente,

En San Bartolomé, a _____ de _____ de _____

Firma:



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ

Plaza León y Castillo, 8

TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58

FAX: 928 52 00 65

www.sanbartolome.es

LANZAROTE

ANEXO IV. ALTA/MODIFICACIÓN DATOS DE TERCEROS

Marcar línea solicitada:

LÍNEA 1. AYUDAS AL TRANSPORTE	
LÍNEA 2. AYUDAS AL ALOJAMIENTO	

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

N.I.F. / C.I.F.:

DOMICILIO:

POBLACIÓN:

CÓDIGO POSTAL:

TELÉFONO:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

B.I.C. ENTIDAD:

N.I.F. DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

DOMICILIO DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

C.POSTAL:

Código Cuenta Cliente:

IBAN

ENTIDAD

SUCURSAL

D.C.

**NÚMERO DE
CUENTA**

Certifica de conformidad por la entidad financiera

(Fecha, sello y firma)

Declaro que son ciertos los datos reflejados y que identifican la cuenta y la entidad financiera a través de las cuales deseo recibir los pagos procedentes de la Tesorería del Excmo. Ayuntamiento de San Bartolomé.

Fdo.:

En calidad de:

D.N.I.:

A este documento deberá adjuntarse:

- Para las personas físicas, fotocopia del Documento Nacional de Identidad cuando en él conste el número de identificación fiscal o en caso contrario fotocopia de la tarjeta acreditativa del número de identificación fiscal expedida por el Ministerio de Economía y Hacienda.
- Para las personas jurídicas y entidades sin personalidad, fotocopia de la tarjeta expedida por el Ministerio de Economía y Hacienda para constancia del Código de Identificación



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ

Plaza León y Castillo, 8

TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58

FAX: 928 52 00 65

www.sanbartolome.es

LANZAROTE

ANEXO V. DECLARACIÓN JURADA QUE ACREDITA LA COMPOSICIÓN DE LA UNIDAD FAMILIAR DEL SOLICITANTE Y AUTORIZACIÓN DE TODOS SUS MIEMBROS A LA COMPROBACIÓN DE SUS DATOS FISCALES.

Marcar línea solicitada:

LÍNEA 1. AYUDAS AL TRANSPORTE	
LÍNEA 2. AYUDAS AL ALOJAMIENTO	

La firma de este documento implica la autorización expresa al Ayuntamiento de San Bartolomé, para consultar y obtener a través de las correspondientes administraciones públicas, los datos tributarios y fiscales para la tramitación de este expediente.

_____, con DNI _____,

Manifiesto:

Que los miembros que constituyen mi Unidad Familiar, en virtud del art. 4 de las “Bases reguladoras de ayudas al Transporte y Alojamiento para estudiantes del Ayuntamiento de San Bartolomé”, son las que a continuación se relacionan:

PARENTESCO

NOMBRE Y APELLIDOS

NIF

FIRMADO

DATOS FAMILIARES de los miembros de la familia que figuran empadronados en el mismo domicilio del solicitante y que computan a efectos del cálculo de la renta familiar.

En San Bartolomé, a _____ de _____ de _____

Firma: El/La solicitante